

IPC MAYO 2016 – PREVISIONES HASTA DICIEMBRE 2017

El **IPC** aumentó un 0,5% en mayo, lo que elevó la tasa de inflación en una décima porcentual hasta el -1,0%. La tasa armonizada también se elevó en una décima porcentual hasta el -1,1%, un punto porcentual por debajo de la media de la zona euro. La inflación subyacente se mantuvo sin cambios en el 0,7%, mientras que el núcleo inflacionista, que excluye todos los alimentos y los productos energéticos, descendió una décima porcentual hasta el 0,6%.

El resultado fue algo inferior a lo previsto debido a la desviación a la baja con respecto a lo esperado en los servicios y productos energéticos.

Cuadro 1				
IPC MAYO 2016: COMPARACIÓN CON LAS PREVISIONES				
Tasas de variación anual en porcentaje				
	Abril 2016 Observado	Mayo 2016		
		Observado	Previsión	Desviación
1. IPC total	-1,1	-1,0	-0,9	-0,1
1.2. Inflación subyacente	0,7	0,7	0,8	-0,1
1.2.1. Alimentos elaborados	1,2	1,1	1,1	0,0
1.2.2. BINE	0,5	0,4	0,4	0,0
1.2.3. Servicios	0,8	0,8	1,0	-0,2
1.3. Alimentos sin elaboración	3,2	2,6	2,2	0,4
1.4. Productos energéticos	-15,1	-14,0	-13,6	-0,4
2. Núcleo inflacionista	0,7	0,6	0,8	-0,2

Fuentes: INE (datos observados) y FUNCAS (previsiones)

Entre los componentes del índice **subyacente**, los **alimentos elaborados** redujeron su tasa de inflación en una décima porcentual hasta el 1,1%. El mayor descenso tuvo lugar en las patatas y sus derivados. La tasa de los **bienes industriales no energéticos** también descendió un décima porcentual hasta el 0,4%. En cuanto a los **servicios**, mantuvieron su tasa de inflación en el 0,8%, de modo que, por el momento, se ha frenado la trayectoria alcista que mantenía desde hace un año.

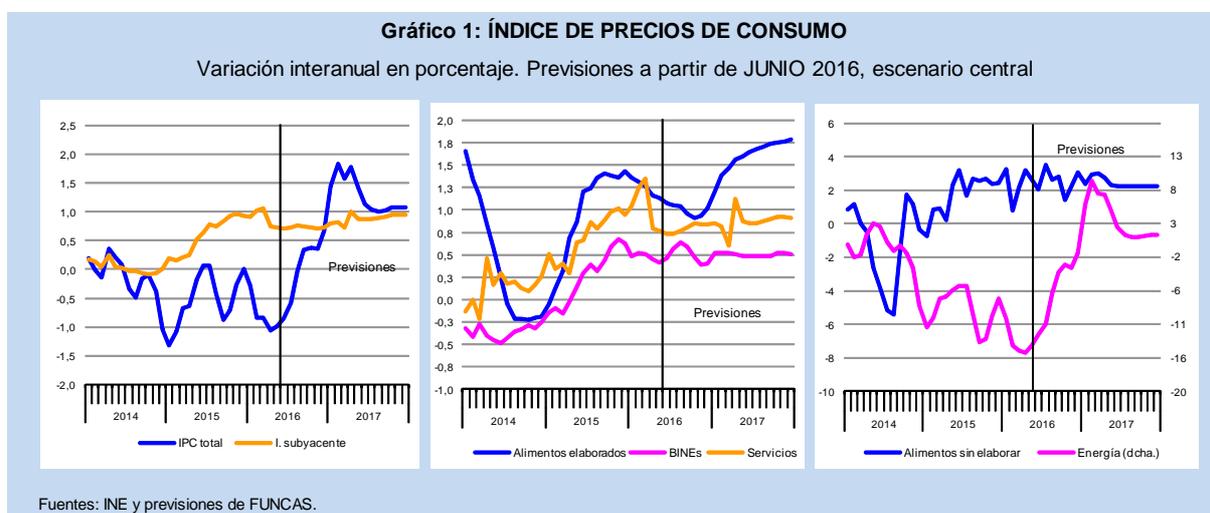
Con respecto a los componentes más volátiles, los **alimentos no elaborados** registraron un descenso de seis décimas porcentuales hasta el 2,6%, debido a la bajada de la misma en las frutas frescas y el pescado fresco. En cuanto a los **productos energéticos**, su inflación se incrementó en más de un punto porcentual, hasta el -14%, como consecuencia de los

incrementos de precios de los combustibles y la electricidad. Es el ascenso de la inflación en este grupo la que explica el incremento de la tasa general en mayo.

El precio del petróleo se ha elevado en las últimas semanas hasta los 50 dólares, aunque este ascenso ha sido, en parte, contrarrestado por una ligera apreciación del euro. Sin embargo las previsiones para el resto del año y el ejercicio siguiente apenas sufren modificaciones, porque la leve revisión al alza de la inflación en el componente energético ha sido compensada por una revisión en el sentido contrario para la inflación en los servicios, que se ha situado en los dos últimos meses en un nivel inferior al previsto. En el escenario central de previsiones, en el que se parte de la hipótesis de que el precio del crudo se mantiene estable en torno al nivel actual, la tasa media anual para 2016 sería del -0,3%, con una tasa interanual en diciembre del 0,7% -la tasa general se volvería positiva en septiembre-. Para 2017 se prevé una tasa media anual del 1,3%, y un 1,1% en diciembre. La tasa subyacente se mantendría estable en torno al 0,8% este año y el 0,9% el año próximo.

En un escenario alternativo en el que el precio del petróleo se recupera hasta 57 dólares al final de este año y hasta 75 dólares al final del próximo, la tasa media anual de 2016 sería del -0,2%, con una interanual en diciembre del 1,2%, y la tasa media de 2017 sería del 2,2% -y del 2,1% la interanual de diciembre-.

Finalmente, si el precio del petróleo recuperase la trayectoria descendente y acabase este año en torno a 40 dólares, y el año próximo en torno a 35 –escenario que ahora mismo se considera poco probable-, las tasas medias anuales se situarían en el -0,5% en 2016 y el 0,5% en 2017.



Cuadro 2.- PREVISIONES DEL IPC ESPAÑA

Tasas de variación mensual y anual en porcentaje

Fecha de actualización: 14-6-2016

Último dato observado: MAYO 2016

Año	Mes	1. IPC total (a)		1.1. IPC subyacente (a)		1.1.1. Alimentos elaborados		1.1.2. B. Indust. no energét.		1.1.3. Servicios totales		1.2. Alimentos no elaborados		1.3. Ptos. energéticos (*)	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual
2014	Diciembre	-0,6	-1,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,5	-0,2	0,3	0,3	-0,3	-0,4	-4,8	-8,5
	Media anual ...	--	-0,2	--	0,0	--	0,4	--	-0,4	--	0,1	--	-1,2	--	-0,8
2015	Diciembre	-0,3	0,0	0,0	0,9	0,1	1,4	-0,6	0,6	0,3	0,9	-0,1	2,5	-2,2	-7,5
	Media anual ...	--	-0,5	--	0,6	--	0,9	--	0,3	--	0,7	--	1,8	--	-9,0
2016	Enero	-1,9	-0,3	-1,6	0,9	0,1	1,4	-4,8	0,5	0,0	1,0	1,3	3,3	-6,2	-10,3
	Febrero	-0,4	-0,8	0,1	1,0	0,1	1,3	-0,3	0,5	0,4	1,3	-1,6	0,8	-2,9	-14,1
	Marzo	0,6	-0,8	0,6	1,1	0,1	1,3	1,1	0,5	0,4	1,4	-0,2	2,2	1,8	-14,8
	Abril	0,7	-1,1	0,8	0,7	0,0	1,2	2,8	0,5	-0,2	0,8	0,5	3,2	0,2	-15,1
	Mayo	0,5	-1,0	0,3	0,7	0,0	1,1	0,8	0,4	0,1	0,8	0,8	2,6	2,3	-14,0
	Junio	0,4	-0,9	0,1	0,7	0,0	1,1	-0,2	0,5	0,3	0,7	0,7	2,1	2,4	-12,6
	Julio	-0,6	-0,6	-0,9	0,7	0,1	1,1	-3,8	0,6	0,6	0,7	0,1	3,5	1,1	-11,1
	Agosto	0,2	0,0	0,1	0,8	0,1	1,0	-0,3	0,6	0,4	0,8	0,8	2,6	0,5	-6,7
	Septiembre	0,1	0,3	0,1	0,8	0,1	1,0	1,3	0,6	-0,7	0,8	0,0	2,8	0,0	-3,8
	Octubre	0,7	0,4	0,8	0,7	0,1	0,9	3,0	0,5	-0,3	0,9	0,0	1,5	-0,1	-2,7
	Noviembre	0,3	0,4	0,4	0,7	0,1	0,9	1,5	0,4	-0,2	0,8	0,0	2,3	0,1	-3,3
	Diciembre	0,0	0,7	0,0	0,7	0,2	1,0	-0,6	0,4	0,3	0,8	0,6	3,1	0,1	-1,1
Media anual ...	--	-0,3	--	0,8	--	1,1	--	0,5	--	0,9	--	2,5	--	-9,3	
2017	Enero	-1,1	1,5	-1,5	0,8	0,3	1,2	-4,6	0,5	0,0	0,8	0,6	2,4	0,2	5,8
	Febrero	0,0	1,8	0,1	0,8	0,3	1,4	-0,3	0,5	0,3	0,8	-1,1	2,9	0,1	9,0
	Marzo	0,4	1,6	0,5	0,7	0,1	1,5	1,1	0,5	0,1	0,6	-0,2	3,0	0,1	7,1
	Abril	0,9	1,8	1,1	1,0	0,1	1,6	2,8	0,5	0,3	1,1	0,3	2,8	0,2	7,1
	Mayo	0,2	1,4	0,2	0,9	0,1	1,6	0,8	0,5	-0,2	0,9	0,4	2,3	0,1	4,8
	Junio	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	1,6	-0,2	0,5	0,3	0,8	0,6	2,2	0,1	2,4
	Julio	-0,7	1,0	-0,9	0,9	0,1	1,7	-3,8	0,5	0,6	0,9	0,1	2,2	0,2	1,4
	Agosto	0,2	1,0	0,1	0,9	0,1	1,7	-0,3	0,5	0,4	0,9	0,8	2,2	0,1	1,0
	Septiembre	0,1	1,0	0,1	0,9	0,2	1,7	1,3	0,5	-0,7	0,9	0,0	2,2	0,1	1,1
	Octubre	0,7	1,1	0,9	0,9	0,1	1,8	3,1	0,5	-0,3	0,9	0,0	2,2	0,1	1,3
	Noviembre	0,3	1,1	0,4	0,9	0,1	1,8	1,4	0,5	-0,2	0,9	0,0	2,2	0,1	1,4
	Diciembre	0,0	1,1	0,0	0,9	0,2	1,8	-0,6	0,5	0,3	0,9	0,6	2,2	0,1	1,3
Media anual ...	--	1,3	--	0,9	--	1,6	--	0,5	--	0,9	--	2,4	--	3,6	

(*) Estas previsiones corresponden a un escenario central en el que el precio del petróleo Brent se mantiene estable en 50 dólares, y el tipo de cambio euro/dólar se mantiene estable en 1,13.

(a) El IPC total y subyacente se calculan como media ponderada de sus respectivos componentes.

Fuentes: INE y FUNCAS.

Nota metodológica

Las previsiones del IPC español se basan en modelos econométricos, fundamentalmente modelos univariantes tipo ARIMA y modelos de indicador adelantado.

El análisis econométrico se realiza, siguiendo la metodología propuesta por Espasa et al. (1987) y Espasa y Albacete (2004), sobre una desagregación del IPC total en varios componentes básicos que responden a mercados suficientemente homogéneos, atendiendo a las diferentes características tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda que muestran los distintos sectores. Así pues, el IPC total se desglosa en los siguientes componentes básicos: alimentos elaborados, bienes industriales no energéticos, servicios, alimentos no elaborados y energía.

La agregación de los tres primeros componentes –que muestran una evolución más suave– da lugar al **IPC subyacente**, de tal forma que la agregación de los dos restantes componentes, que muestran una evolución más errática, da lugar al **IPC residual**.

Para cada uno de los cinco componentes básicos se elabora un modelo ARIMA o un modelo de indicador adelantado específico con el que se realizan las predicciones. Una vez obtenida la predicción para cada uno de los cinco componentes se elaboran las predicciones para el IPC total, subyacente y residual mediante la agregación ponderada de las predicciones de sus respectivos componentes.

De este modo, el **IPC subyacente** sería la media ponderada del IPC de alimentos elaborados, de servicios y de bienes industriales no energéticos. Y el **IPC general** sería la media ponderada del IPC subyacente, de alimentos no elaborados y de energía, de acuerdo con las ponderaciones utilizadas por el INE.

Espasa, A., Matea, M. L., Manzano, M. C. & Catusus, V. (1987), "La inflación subyacente en la economía española: estimación y metodología", *Boletín Económico del Banco de España*, marzo, 32-51.

Espasa A. & Albacete R. (2004). "Consideraciones sobre la predicción económica: metodología desarrollada en el Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico". Publicado en el libro *Estudios en Homenaje a Luis Ángel Rojo, Volumen I, Políticas, Mercados e Instituciones Económicas*, editado por José Pérez, Carlos Sebastián y Pedro Tedde. Editorial Complutense, S.A., diciembre 2004.